

Vicios en aranceles | El Consejo de la UPTAG quiere imponer una empresa para los graduandos

María Chirinos, presidenta de la Federación de Centros Universitarios y representante de los estudiantes ante el Consejo Universitario de la Universidad Politécnica Territorial Alonso Gamero, denuncia los vicios que acompañan a una decisión de imponer a una empresa que cobra un arancel en dólares superior al que nosotros propusimos en términos más económicos en comparación con la empresa que quiere imponer el Consejo Universitario.

Los análisis de costo que nosotros hicimos determinan un sobreprecio inadmisibles por nuestra condición de estudiante, puesto que el cálculo de arancel se está haciendo en dólares y no en bolívares, como debe ser, comparó María Chirinos.

«El presupuesto que presentamos fue de 30 dólares y el Consejo Universitario nos presenta uno de 50 dólares, si la razón de la universidad son los estudiantes, entonces no entendemos este interés de imponernos otra empresa», expresó.

Magalys Hassán

CNP 14356